

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-  
mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
Para de Pamplona: Trimestre, 4 pe-  
setas; semestre, 7'50; año, 14.  
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.  
El pago será adelantado

# El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta  
línea; anuncios oficiales en segunda  
plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios  
preferentes tercera plana, 0'15; anun-  
cios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
Equivale a mortuorias; según sustrato

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la  
capital, indica que continúa el abono

Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 99  
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## Economía de la tracción eléctrica

La comparación más importante que pal-  
pablemente demuestra el valor económico  
del moderno locomotor eléctrico es la reali-  
zada con arreglo al consumo de carbón de  
las máquinas de vapor. La caldera de lo-  
comotora a tiro forzado con carbón de 25  
pesetas toneladas, vaporiza 7 kilogramos de  
agua por kilogramo de carbón y solamente  
5 kilogramos de agua marchando a gran  
velocidad. En una caldera fija 1 kilogramo  
de carbón de 20 pesetas toneladas, vaporiza  
de 7 a 9 kilogramos de agua. Son necesarios  
en la planta de las ruedas por caballo desa-  
rrollado de 8 a 20 kilogramos de agua vapori-  
zada para la locomotora de vapor, mientras  
que la eléctrica no reclama más que ocho a  
diez kilogramos por caballo. Pero es posible  
objetar en la aplicación de la electricidad  
otros argumentos. Actualmente se hacen con  
el vapor trenes largos cuyos asientos no son  
todos ocupados, siendo por consiguiente el  
material mal utilizado, y cuando sobreviene  
un accidente, la vía está largo tiempo ob-  
struida en perjuicio de todo el servicio. Con la  
electricidad y el sistema de unidades múlti-  
ples se hacen los trenes de uno a tres co-  
ches automotrices que se ocupan totalmente  
siendo utilizado el material al máximo, ade-  
más se hacen las partidas más frecuentes,  
ventajosas para todos.

Los concienzudos estudios y ensayos, que  
frecuentemente se realizan en el extranjero  
para la sustitución de la gran tracción a va-  
por por la eléctrica, son una demostración  
patente del positivo y económico resultado  
con este agente obtenido. Bélgica, cuyos fa-  
rrocarriles son modelo de construcción hace  
sus estudios en la red de Bruselas-Amberes.  
Francia después de los ensayos verificados  
con el automotor Heilmann equipa sus me-  
tropolitanos con la electricidad y su nu-  
merosa red de tranvías eléctricos nos da  
idea del progreso de su industria. Alema-  
nia bate el record de la velocidad en las ex-  
periencias de gran velocidad (200 kilómetros  
por hora) realizadas por los ingenieros ale-  
manes entre Marienfeld y Zossen. En In-  
glaterra todos sus tubularios metropolitanos  
y las maniobras de estación en las grandes  
líneas se realizan con locomotoras eléctricas.  
Italia hace prácticos los caminos de hierro  
eléctricos secundarios en extensiones de  
70 y 80 kilómetros como lo demuestran las  
líneas de la Valtelina y de Como: finalmen-  
te los Estados Unidos, cuna de la moderna  
tracción, nos dan idea de su progreso con el  
desarrollo de todos sus poblados de la tra-  
cción eléctrica tanto en tranvías como en fe-  
rries secundarios, habiendo, según recientes  
estadísticas, más líneas de tranvías y tra-  
cción eléctrica interurbana que con todos los  
otros medios de tracción.

Después de lo expuesto diremos que a  
nuestro entender el orden según el cual se  
hará la sustitución del vapor por la electri-  
cidad en los caminos de hierro de los países  
modernos, será desde luego en los tranvías  
urbanos de los que en gran escala se en-  
cuentran en las capitales de poca importan-  
cia, en segundo lugar en los caminos de  
hierro metropolitanos de los que entre otros  
podemos citar el de París Orleans, los de la  
Valtellina en Italia, etc.

En tercer lugar las maniobras en los muel-  
les las que desde luego debiera introducir-  
se porque dado el carácter intermitente del  
servicio cuesta como el vapor tanto el ma-  
terial como el personal y el combustible.  
En cuarto lugar llegamos a los caminos de  
hierro interurbanos, los vecinales que no son  
más que tranvías largos. En fin ven-  
drán los trenes en largos recorridos, tracción  
la más importante y problema el más intri-  
cado de resolución.

Después de lo expuesto diremos que a  
nuestro entender el orden según el cual se  
hará la sustitución del vapor por la electri-  
cidad en los caminos de hierro de los países  
modernos, será desde luego en los tranvías  
urbanos de los que en gran escala se en-  
cuentran en las capitales de poca importan-  
cia, en segundo lugar en los caminos de  
hierro metropolitanos de los que entre otros  
podemos citar el de París Orleans, los de la  
Valtellina en Italia, etc.

En tercer lugar las maniobras en los muel-  
les las que desde luego debiera introducir-  
se porque dado el carácter intermitente del  
servicio cuesta como el vapor tanto el ma-  
terial como el personal y el combustible.  
En cuarto lugar llegamos a los caminos de  
hierro interurbanos, los vecinales que no son  
más que tranvías largos. En fin ven-  
drán los trenes en largos recorridos, tracción  
la más importante y problema el más intri-  
cado de resolución.

Después de lo expuesto diremos que a  
nuestro entender el orden según el cual se  
hará la sustitución del vapor por la electri-  
cidad en los caminos de hierro de los países  
modernos, será desde luego en los tranvías  
urbanos de los que en gran escala se en-  
cuentran en las capitales de poca importan-  
cia, en segundo lugar en los caminos de  
hierro metropolitanos de los que entre otros  
podemos citar el de París Orleans, los de la  
Valtellina en Italia, etc.

Después de lo expuesto diremos que a  
nuestro entender el orden según el cual se  
hará la sustitución del vapor por la electri-  
cidad en los caminos de hierro de los países  
modernos, será desde luego en los tranvías  
urbanos de los que en gran escala se en-  
cuentran en las capitales de poca importan-  
cia, en segundo lugar en los caminos de  
hierro metropolitanos de los que entre otros  
podemos citar el de París Orleans, los de la  
Valtellina en Italia, etc.

villo uno contra dos, pero según he oído, per-  
sonas que se hallaban entre la contienda no  
les permitieron jugar la apuesta, de modo  
que el sport azcaolari quedó nulo.

**HARINA Y TRIGO**  
En la fábrica de harinas de esta villa el  
trigo se cotiza a 7 pesetas robo, maíz a 5'50,  
Existencia de menudeos no la hay.  
En la Alhóndiga municipal se vende el  
cántaro de vino de 2 a 2'25 pesetas; aceite a  
18 arrobas; anisado a 14 cántaros.  
El consumo es regular.

**OBRAS**  
Se está construyendo con gran actividad  
el trozo de carretera que une de Alcoz a las  
ventas de Arzaiz. ¡Ya es hora!  
El correspondiente.

## Del extranjero

### LA SITUACION EN RUSIA

La Asamblea celebrada en Moscú por los de-  
legados de los Zemstvos y de los municipios de  
todos los pueblos de Rusia ha redactado un  
mensaje dirigido al Czar, el cual será entregado  
por mediación de los diputados del pueblo ruso.  
Traducimos algunos de los más esenciales pá-  
rrafos de dicho mensaje.  
«Señor: La criminal negligencia y los abusos  
de vuestros consejeros han precipitado a Rusia  
a una guerra nefasta. Nuestro ejército no ha po-  
dido vencer al enemigo; nuestra flota ha sido  
aniquilada, y algo más amenazante que el peli-  
gro exterior, la discordia interior, se desmenu-  
va y amenaza el orden.  
De acuerdo con vuestro pueblo habéis com-  
prendido los vicios del régimen odioso y nefas-  
to del príncipe (antiguo régimen de Pedro el  
Grande, maximum de la arbitrariedad, del abuso  
y del secreto) y habéis decidido cambiarlo  
proyectando medidas destinadas a su transfor-  
mación. Mas estos proyectos han sido desig-  
nados y anulada su aplicación exacta.  
La opresión sobre los personajes y las socie-  
dades, el secuestro de la palabra y, en fin, toda  
clase de abusos se multiplican y aumentan.  
En lugar de la prometida supresión del crí-  
men de la arbitrariedad administrativa, la au-  
toridad policial recibe poderes limitados y cie-  
rra el camino que habéis abierto para que la voz  
de la verdad llegue hasta Vos.  
Señor: Aun no es demasiado tarde para sal-  
var a Rusia y restablecer el orden y la paz in-  
terior, ordenad inmediatamente sean convocados  
los representantes del pueblo. Que ellos decidan  
de acuerdo con vos, la cuestión vital del país; la  
cuestión de la paz de la guerra. Que ellos es-  
tablezcan las condiciones de la paz, o bien, re-  
chazándola, conviertan esta guerra en una guer-  
ra nacional.  
Señor: Tenéis en vuestras manos el honor y el  
poderío de Rusia, y su paz interior de la que de-  
pende la paz exterior. En vuestras manos se en-  
cuentran nuestro país y el trono, herencia de  
vuestros antepasados.  
Señor: No perdáis un solo momento más, que  
vuestra responsabilidad ante Dios y ante Rusia  
es inmensa.»

### La cuestión de Marruecos

Según informes de Tanger, dícese en los círculos  
oficiales que Austria, Italia y los Estados  
Unidos han aceptado la proposición del sultán  
respecto a la celebración de una conferencia in-  
ternacional, a condición de que tomen parte en  
la misma las más importantes potencias intere-  
sadas.  
En Berlín asegúrase que el gobierno imperial  
aceptará la cuestión marroquí como objeto de  
una negociación directa entre Francia y Alema-  
nia.  
No abandona sin embargo su proyecto a la  
conferencia internacional, más sostiene que si las  
gestiones entre ambos países se entablan antes  
de la conferencia solo constituirá una simple  
formalidad.

### Los "Gorrones,"

La cuestión promovida por tres conseja-  
les al presentar una moción en el Ayunta-  
miento para que se corrija los escanda-  
losos abusos que se cometen en la plaza de to-  
ros durante las corridas de San Fermín, ha  
caído como una bomba en el simpático y  
apreciable gremio de gorrones de esta loca-  
lidad, y es probable que origine algún con-  
flicto de muy difícil solución.  
Por de pronto, en cuanto se tuvo noticia  
del debate habido en la sesión del Ayunta-  
miento al tratar de dicha cuestión, se reu-  
nieron los gorrones en junta general extra-  
ordinaria, con objeto de protestar de la des-  
consideración con que fueron tratados por  
parte de algunos señores concejales.  
Para la hora citada en las convocatorias  
repartidas oportunamente, el local del Gor-  
ron Club era insuficiente a contener la in-  
mensa concurrencia que en él hablaba, ges-  
ticulaba y pateaba.  
Pocos minutos más tarde la presencia del  
presidente del gremio, o como si dijéramos  
del gorrón mayor, fué suficiente para que  
reinase en el Gorron Club un silencio sepi-  
cal, magestuoso.  
—Señores—dijo el gorrón mayor después  
de agitar la campanilla presidencial—no  
necesito enojar vuestra atención para expo-  
ner el objeto que nos ha movido a mí y a  
mis dignos compañeros de presidencia a in-  
vitaros a esta reunión, porque lo conocéis de  
sobra.  
El Ayuntamiento se ha permitido, en se-  
sión celebrada anteaer, llamarnos por nues-  
tro propio nombre, se ha permitido, repito,  
iniciar una campaña contra una sociedad  
tan importante como el Gorron Club, de la  
cual soy indigno presidente, y esto no po-  
demos, no debemos consentir sin que de  
nuestros pechos surja un clamoreo estrepito-  
so, pero unánime, que arrojando cuanto  
halle a su paso, con la misma fealdad que  
un automóvil arrolla a un burro, ponga por  
caso, llegue hasta las alturas del palco pre-  
sidencial.  
(Una salva de aplausos acoge las palabras  
del orador.)

### Lanz

Con la solemnidad acostumbrada se está  
celebrando la novena al Sagrado Corazón de  
Jesús por las noches, con mucha concurren-  
cia de fieles.

El día 11 del actual se celebró la subasta  
de 785 cargas de leña en esta villa, dividi-  
das en seis lotes en el monte denominado  
«Oieña» y fueron adjudicados todos a va-  
rios vecinos de esta localidad.

Hoy está lloviendo copiosamente. Los  
campos están buenos, excepto las habas que  
se hallan atacadas del pulgón y según los  
labradores es cosecha nula.

Ayer se celebró la boda de la distinguida  
señorita Serapia Bergara, hija de Santos,  
vecino de Larrainzar (valle de Uizama), con  
el distinguido joven Vicente A. J.  
La unión bendijo el presbítero don Vi-  
cente Urtasun, ex-párroco de esta villa, en  
la parroquia de San Cerni, de Pamplona.  
Los recién casados, fijarán su residencia  
en esta villa.

Mañana jueves, 15, se celebrará la rome-  
ría a Santa Lucía venerada en el montes de  
Aizoz, valle de Uizama.

Ha ingresado en la Orden de Religiosas  
en el Convento Asilo Iriarte de Alcoz (Valle  
de Uizama), la joven Gregoria Oizcarizque-  
ta de Itoiz, hija del maestro de esta villa.  
Reciba su familia mi más cordial enhora-  
bueno, y derrame el Cielo gracia abundante  
para que prosiga muy acertadamente en su  
determinada misión.

El día 12, según noticias, estuvo a punto  
de concertar una apuesta de hacha en esta

Yo os agradezco esas pruebas de simpatía  
que me dispensáis, pero ya sabéis que no  
necesito de estímulos para proceder con  
energía cuando se trata de defender a nues-  
tra querida asociación.  
Y voy a terminar recomendándoos que  
seáis breves en vuestros discursos, porque,  
entendiendo yo que es más conveniente apro-  
vechar el tiempo que hemos de dedicar a la  
oratoria, en llevar a la práctica lo que consi-  
deremos más necesario.  
El Sr. Hornigáñez tiene las palabras.  
—Breve voy a ser—dice el señor Horni-  
gáñez, uno de los más distinguidos gorrones  
—atendiendo al ruego del señor Presidente,  
y con objeto de no cansaros.  
Y digo que voy a ser breve, porque mi  
discurso se redunda a formular una enérgica  
protesta contra esos concejales que se  
han atrevido a denunciar nuestra existen-  
cia, que como todos sabéis, está dedicada a  
disfrutar de todo sin gastar nada, resolvien-  
do así el problema más importante de la  
humanidad, como es el problema economi-  
co individual.  
Nosotros formamos la organización más  
numerosa del mundo, porque no hay na-  
ción, provincia, pueblo o aldeas, por peque-  
ña que sea, en donde no tengamos algún  
representante, algún miembro de nuestro  
compacto cuerpo, que cumple con exactitud  
aquello de lo que hay en España es de los es-  
pañoles.  
Nuestro deber es meternos en todas par-  
tes donde no nos llaman, y los individuos  
que cumplen con su deber, deben ser ro so-  
lo respetados sino admirados.  
Así pues, para acabar, yo propongo, me  
atrevo a proponer, que se dirija una protes-  
ta al municipio, pidiendo que los señores  
concejales retiren todas las palabras ofensi-  
vas que nos han dirigido, y que se nos deje  
libre el campo para que realicemos la mi-  
sión que nos tenemos impuesta los que for-  
mamos el grupo de los más aprovechados  
pobladores del globo terráqueo.—He di-  
cho»  
La proposición del señor Hornigáñez fué  
aprobada por unanimidad, terminando la  
reunión en medio del orden más completo.  
DON CANDIDO.

Yo os agradezco esas pruebas de simpatía  
que me dispensáis, pero ya sabéis que no  
necesito de estímulos para proceder con  
energía cuando se trata de defender a nues-  
tra querida asociación.  
Y voy a terminar recomendándoos que  
seáis breves en vuestros discursos, porque,  
entendiendo yo que es más conveniente apro-  
vechar el tiempo que hemos de dedicar a la  
oratoria, en llevar a la práctica lo que consi-  
deremos más necesario.  
El Sr. Hornigáñez tiene las palabras.  
—Breve voy a ser—dice el señor Horni-  
gáñez, uno de los más distinguidos gorrones  
—atendiendo al ruego del señor Presidente,  
y con objeto de no cansaros.  
Y digo que voy a ser breve, porque mi  
discurso se redunda a formular una enérgica  
protesta contra esos concejales que se  
han atrevido a denunciar nuestra existen-  
cia, que como todos sabéis, está dedicada a  
disfrutar de todo sin gastar nada, resolvien-  
do así el problema más importante de la  
humanidad, como es el problema economi-  
co individual.  
Nosotros formamos la organización más  
numerosa del mundo, porque no hay na-  
ción, provincia, pueblo o aldeas, por peque-  
ña que sea, en donde no tengamos algún  
representante, algún miembro de nuestro  
compacto cuerpo, que cumple con exactitud  
aquello de lo que hay en España es de los es-  
pañoles.  
Nuestro deber es meternos en todas par-  
tes donde no nos llaman, y los individuos  
que cumplen con su deber, deben ser ro so-  
lo respetados sino admirados.  
Así pues, para acabar, yo propongo, me  
atrevo a proponer, que se dirija una protes-  
ta al municipio, pidiendo que los señores  
concejales retiren todas las palabras ofensi-  
vas que nos han dirigido, y que se nos deje  
libre el campo para que realicemos la mi-  
sión que nos tenemos impuesta los que for-  
mamos el grupo de los más aprovechados  
pobladores del globo terráqueo.—He di-  
cho»  
La proposición del señor Hornigáñez fué  
aprobada por unanimidad, terminando la  
reunión en medio del orden más completo.  
DON CANDIDO.

Yo os agradezco esas pruebas de simpatía  
que me dispensáis, pero ya sabéis que no  
necesito de estímulos para proceder con  
energía cuando se trata de defender a nues-  
tra querida asociación.  
Y voy a terminar recomendándoos que  
seáis breves en vuestros discursos, porque,  
entendiendo yo que es más conveniente apro-  
vechar el tiempo que hemos de dedicar a la  
oratoria, en llevar a la práctica lo que consi-  
deremos más necesario.  
El Sr. Hornigáñez tiene las palabras.  
—Breve voy a ser—dice el señor Horni-  
gáñez, uno de los más distinguidos gorrones  
—atendiendo al ruego del señor Presidente,  
y con objeto de no cansaros.  
Y digo que voy a ser breve, porque mi  
discurso se redunda a formular una enérgica  
protesta contra esos concejales que se  
han atrevido a denunciar nuestra existen-  
cia, que como todos sabéis, está dedicada a  
disfrutar de todo sin gastar nada, resolvien-  
do así el problema más importante de la  
humanidad, como es el problema economi-  
co individual.  
Nosotros formamos la organización más  
numerosa del mundo, porque no hay na-  
ción, provincia, pueblo o aldeas, por peque-  
ña que sea, en donde no tengamos algún  
representante, algún miembro de nuestro  
compacto cuerpo, que cumple con exactitud  
aquello de lo que hay en España es de los es-  
pañoles.  
Nuestro deber es meternos en todas par-  
tes donde no nos llaman, y los individuos  
que cumplen con su deber, deben ser ro so-  
lo respetados sino admirados.  
Así pues, para acabar, yo propongo, me  
atrevo a proponer, que se dirija una protes-  
ta al municipio, pidiendo que los señores  
concejales retiren todas las palabras ofensi-  
vas que nos han dirigido, y que se nos deje  
libre el campo para que realicemos la mi-  
sión que nos tenemos impuesta los que for-  
mamos el grupo de los más aprovechados  
pobladores del globo terráqueo.—He di-  
cho»  
La proposición del señor Hornigáñez fué  
aprobada por unanimidad, terminando la  
reunión en medio del orden más completo.  
DON CANDIDO.

### SOLDADOS A CASA

Para reducir la fuerza de los cuerpos del Ejér-  
cito, compensando la excedente que han tenido  
durante el período de instrucción de los reclutas,  
se ha dispuesto lo siguiente:  
1.º Con la precisa anticipación al último día  
del mes actual, todos los Cuerpos y unidades que  
tengan exceso sobre su plantilla, que para los  
regimientos de Mahón, Melilla y Ceuta, será la  
marcada en el Real orden de 1.º de Mayo último  
(D. O. núm. 97), expedirán licencia al número de  
hombres necesarios para reducir a ella su fuerza;  
exceptuando la compañía de Aerostación, que no  
dará licencia alguna hasta la revista del próxi-  
mo mes de Septiembre, y la brigada Obrera y  
Topográfica de E. M., la cual quedará con 416  
hombres para terminar la campaña de otoño,  
reduciendo entonces su fuerza para compensar  
el exceso de gasto, en la forma que oportuna-  
mente se ordenará.  
2.º Además de este licenciamiento, y para  
igual fecha, los Cuerpos expedirán licencia tri-  
mestral al número de hombres que para cada  
uno marca.  
3.º El orden que ha de seguirse en uno y otro  
licenciamiento, empezando por el primeramente  
citado, será el de antigüedad de destino a Cuer-  
po, con las excepciones que están en el Regla-  
mento para la ejecución de la ley y las demás  
disposiciones vigentes acerca de este asunto.  
4.º Los generales de cuerpo de Ejército, el  
capitán general de Galicia y el gobernador mili-  
tar de Ceuta, por lo que respecta a los Cuerpos  
de su mando a que afecta la reducción en la  
fuerza de plantilla, determinarán el número de  
clases que pueden disfrutar licencia trimestral,  
según las necesidades y conveniencias del servi-  
cio en cada cuerpo y localidad.

Yo os agradezco esas pruebas de simpatía  
que me dispensáis, pero ya sabéis que no  
necesito de estímulos para proceder con  
energía cuando se trata de defender a nues-  
tra querida asociación.  
Y voy a terminar recomendándoos que  
seáis breves en vuestros discursos, porque,  
entendiendo yo que es más conveniente apro-  
vechar el tiempo que hemos de dedicar a la  
oratoria, en llevar a la práctica lo que consi-  
deremos más necesario.  
El Sr. Hornigáñez tiene las palabras.  
—Breve voy a ser—dice el señor Horni-  
gáñez, uno de los más distinguidos gorrones  
—atendiendo al ruego del señor Presidente,  
y con objeto de no cansaros.  
Y digo que voy a ser breve, porque mi  
discurso se redunda a formular una enérgica  
protesta contra esos concejales que se  
han atrevido a denunciar nuestra existen-  
cia, que como todos sabéis, está dedicada a  
disfrutar de todo sin gastar nada, resolvien-  
do así el problema más importante de la  
humanidad, como es el problema economi-  
co individual.  
Nosotros formamos la organización más  
numerosa del mundo, porque no hay na-  
ción, provincia, pueblo o aldeas, por peque-  
ña que sea, en donde no tengamos algún  
representante, algún miembro de nuestro  
compacto cuerpo, que cumple con exactitud  
aquello de lo que hay en España es de los es-  
pañoles.  
Nuestro deber es meternos en todas par-  
tes donde no nos llaman, y los individuos  
que cumplen con su deber, deben ser ro so-  
lo respetados sino admirados.  
Así pues, para acabar, yo propongo, me  
atrevo a proponer, que se dirija una protes-  
ta al municipio, pidiendo que los señores  
concejales retiren todas las palabras ofensi-  
vas que nos han dirigido, y que se nos deje  
libre el campo para que realicemos la mi-  
sión que nos tenemos impuesta los que for-  
mamos el grupo de los más aprovechados  
pobladores del globo terráqueo.—He di-  
cho»  
La proposición del señor Hornigáñez fué  
aprobada por unanimidad, terminando la  
reunión en medio del orden más completo.  
DON CANDIDO.

Yo os agradezco esas pruebas de simpatía  
que me dispensáis, pero ya sabéis que no  
necesito de estímulos para proceder con  
energía cuando se trata de defender a nues-  
tra querida asociación.  
Y voy a terminar recomendándoos que  
seáis breves en vuestros discursos, porque,  
entendiendo yo que es más conveniente apro-  
vechar el tiempo que hemos de dedicar a la  
oratoria, en llevar a la práctica lo que consi-  
deremos más necesario.  
El Sr. Hornigáñez tiene las palabras.  
—Breve voy a ser—dice el señor Horni-  
gáñez, uno de los más distinguidos gorrones  
—atendiendo al ruego del señor Presidente,  
y con objeto de no cansaros.  
Y digo que voy a ser breve, porque mi  
discurso se redunda a formular una enérgica  
protesta contra esos concejales que se  
han atrevido a denunciar nuestra existen-  
cia, que como todos sabéis, está dedicada a  
disfrutar de todo sin gastar nada, resolvien-  
do así el problema más importante de la  
humanidad, como es el problema economi-  
co individual.  
Nosotros formamos la organización más  
numerosa del mundo, porque no hay na-  
ción, provincia, pueblo o aldeas, por peque-  
ña que sea, en donde no tengamos algún  
representante, algún miembro de nuestro  
compacto cuerpo, que cumple con exactitud  
aquello de lo que hay en España es de los es-  
pañoles.  
Nuestro deber es meternos en todas par-  
tes donde no nos llaman, y los individuos  
que cumplen con su deber, deben ser ro so-  
lo respetados sino admirados.  
Así pues, para acabar, yo propongo, me  
atrevo a proponer, que se dirija una protes-  
ta al municipio, pidiendo que los señores  
concejales retiren todas las palabras ofensi-  
vas que nos han dirigido, y que se nos deje  
libre el campo para que realicemos la mi-  
sión que nos tenemos impuesta los que for-  
mamos el grupo de los más aprovechados  
pobladores del globo terráqueo.—He di-  
cho»  
La proposición del señor Hornigáñez fué  
aprobada por unanimidad, terminando la  
reunión en medio del orden más completo.  
DON CANDIDO.

Yo os agradezco esas pruebas de simpatía  
que me dispensáis, pero ya sabéis que no  
necesito de estímulos para proceder con  
energía cuando se trata de defender a nues-  
tra querida asociación.  
Y voy a terminar recomendándoos que  
seáis breves en vuestros discursos, porque,  
entendiendo yo que es más conveniente apro-  
vechar el tiempo que hemos de dedicar a la  
oratoria, en llevar a la práctica lo que consi-  
deremos más necesario.  
El Sr. Hornigáñez tiene las palabras.  
—Breve voy a ser—dice el señor Horni-  
gáñez, uno de los más distinguidos gorrones  
—atendiendo al ruego del señor Presidente,  
y con objeto de no cansaros.  
Y digo que voy a ser breve, porque mi  
discurso se redunda a formular una enérgica  
protesta contra esos concejales que se  
han atrevido a denunciar nuestra existen-  
cia, que como todos sabéis, está dedicada a  
disfrutar de todo sin gastar nada, resolvien-  
do así el problema más importante de la  
humanidad, como es el problema economi-  
co individual.  
Nosotros formamos la organización más  
numerosa del mundo, porque no hay na-  
ción, provincia, pueblo o aldeas, por peque-  
ña que sea, en donde no tengamos algún  
representante, algún miembro de nuestro  
compacto cuerpo, que cumple con exactitud  
aquello de lo que hay en España es de los es-  
pañoles.  
Nuestro deber es meternos en todas par-  
tes donde no nos llaman, y los individuos  
que cumplen con su deber, deben ser ro so-  
lo respetados sino admirados.  
Así pues, para acabar, yo propongo, me  
atrevo a proponer, que se dirija una protes-  
ta al municipio, pidiendo que los señores  
concejales retiren todas las palabras ofensi-  
vas que nos han dirigido, y que se nos deje  
libre el campo para que realicemos la mi-  
sión que nos tenemos impuesta los que for-  
mamos el grupo de los más aprovechados  
pobladores del globo terráqueo.—He di-  
cho»  
La proposición del señor Hornigáñez fué  
aprobada por unanimidad, terminando la  
reunión en medio del orden más completo.  
DON CANDIDO.

### Desde Deva

Más que las monedas de cinco duros en  
mi casa, (en la cual no ha entrado una  
todavía) puede decirse que escasean aquí  
las noticias que de interés para esa región  
puedo desde aquí comunicarle, solo así se  
explica que de tanto en tanto tiempo envíe  
a usted algunas cuartillas para el periódico  
de la digna dirección; así que hoy que he  
pesado alguno, no quiero dejar de comuni-  
cárselo, porque si no tengo voy a hacer otro  
calderón de unos cuantos meses sin dar se-  
ñales de vida.  
—La semana última falleció a consecuen-  
cia de dolores y rápida enfermedad nues-  
tro distinguido amigo don Juan José Irún,  
(que en paz descanse) persona muy conocida  
en esa capital particularmente de los asiduos  
veraneantes de éste pintoresco pueblo. El  
finado fué alcalde en ésta durante un largo  
período de tiempo, en el cual se hicieron la  
mayor parte de las obras que hacen a esta  
pueblo tan agradable como puerto veranie-  
go. Su muerte ha sido muy sentida en toda  
la comarca; buena prueba fué de ello la in-  
mensa concurrencia de amigos y relaciona-  
dos que asistieron a los funerales que en  
sufragio de su alma se hicieron en esta pa-  
rroquia.  
—Están ya tocando a su terminación de  
detalles las magníficas casas que en el paseo  
del Arrenal han hecho de nueva planta los  
señores Ojaveo (de Zaragoza), Ibarreta (de  
Vergara) y Araquistain, así como las del  
señor Artega de Bilbao y del señor Juanes  
Bustillo.  
—El señor Ibarreta ha hecho en la planta  
deja de su edificio un salón para dedicarlo  
a café restaurant y lo ha montado con tal  
gusto, que nada envidia a los mejores de las  
poblaciones más importantes.  
—El verano se presenta animado; halláase  
alquiladas ya la inmensa mayoría de las  
habitaciones disponibles, para la numerosa  
coición que de Granada, Jaén, Toledo, Pam-  
plona, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Bilbao,

Yo os agradezco esas pruebas de simpatía  
que me dispensáis, pero ya sabéis que no  
necesito de estímulos para proceder con  
energía cuando se trata de defender a nues-  
tra querida asociación.  
Y voy a terminar recomendándoos que  
seáis breves en vuestros discursos, porque,  
entendiendo yo que es más conveniente apro-  
vechar el tiempo que hemos de dedicar a la  
oratoria, en llevar a la práctica lo que consi-  
deremos más necesario.  
El Sr. Hornigáñez tiene las palabras.  
—Breve voy a ser—dice el señor Horni-  
gáñez, uno de los más distinguidos gorrones  
—atendiendo al ruego del señor Presidente,  
y con objeto de no cansaros.  
Y digo que voy a ser breve, porque mi  
discurso se redunda a formular una enérgica  
protesta contra esos concejales que se  
han atrevido a denunciar nuestra existen-  
cia, que como todos sabéis, está dedicada a  
disfrutar de todo sin gastar nada, resolvien-  
do así el problema más importante de la  
humanidad, como es el problema economi-  
co individual.  
Nosotros formamos la organización más  
numerosa del mundo, porque no hay na-  
ción, provincia, pueblo o aldeas, por peque-  
ña que sea, en donde no tengamos algún  
representante, algún miembro de nuestro  
compacto cuerpo, que cumple con exactitud  
aquello de lo que hay en España es de los es-  
pañoles.  
Nuestro deber es meternos en todas par-  
tes donde no nos llaman, y los individuos  
que cumplen con su deber, deben ser ro so-  
lo respetados sino admirados.  
Así pues, para acabar, yo propongo, me  
atrevo a proponer, que se dirija una protes-  
ta al municipio, pidiendo que los señores  
concejales retiren todas las palabras ofensi-  
vas que nos han dirigido, y que se nos deje  
libre el campo para que realicemos la mi-  
sión que nos tenemos impuesta los que for-  
mamos el grupo de los más aprovechados  
pobladores del globo terráqueo.—He di-  
cho»  
La proposición del señor Hornigáñez fué  
aprobada por unanimidad, terminando la  
reunión en medio del orden más completo.  
DON CANDIDO.

Yo os agradezco esas pruebas de simpatía  
que me dispensáis, pero ya sabéis que no  
necesito de estímulos para proceder con  
energía cuando se trata de defender a nues-  
tra querida asociación.  
Y voy a terminar recomendándoos que  
seáis breves en vuestros discursos, porque,  
entendiendo yo que es más conveniente apro-  
vechar el tiempo que hemos de dedicar a la  
oratoria, en llevar a la práctica lo que consi-  
deremos más necesario.  
El Sr. Hornigáñez tiene las palabras.  
—Breve voy a ser—dice el señor Horni-  
gáñez, uno de los más distinguidos gorrones  
—atendiendo al ruego del señor Presidente,  
y con objeto de no cansaros.  
Y digo que voy a ser breve, porque mi  
discurso se redunda a formular una enérgica  
protesta contra esos concejales que se  
han atrevido a denunciar nuestra existen-  
cia, que como todos sabéis, está dedicada a  
disfrutar de todo sin gastar nada, resolvien-  
do así el problema más importante de la  
humanidad, como es el problema economi-  
co individual.  
Nosotros formamos la organización más  
numerosa del mundo, porque no hay na-  
ción, provincia, pueblo o aldeas, por peque-  
ña que sea, en donde no tengamos algún  
representante, algún miembro de nuestro  
compacto cuerpo, que cumple con exactitud  
aquello de lo que hay en España es de los es-  
pañoles.  
Nuestro deber es meternos en todas par-  
tes donde no nos llaman, y los individuos  
que cumplen con su deber, deben ser ro so-  
lo respetados sino admirados.  
Así pues, para acabar, yo propongo, me  
atrevo a proponer, que se dirija una protes-  
ta al municipio, pidiendo que los señores  
concejales retiren todas las palabras ofensi-  
vas que nos han dirigido, y que se nos deje  
libre el campo para que realicemos la mi-  
sión que nos tenemos impuesta los que for-  
mamos el grupo de los más aprovechados  
pobladores del globo terráqueo.—He di-  
cho»  
La proposición del señor Hornigáñez fué  
aprobada por unanimidad, terminando la  
reunión en medio del orden más completo.  
DON CANDIDO.

Yo os agradezco esas pruebas de simpatía  
que me dispensáis, pero ya sabéis que no  
necesito de estímulos para proceder con  
energía cuando se trata de defender a nues-  
tra querida asociación.  
Y voy a terminar recomendándoos que  
seáis breves en vuestros discursos, porque,  
entendiendo yo que es más conveniente apro-  
vechar el tiempo que hemos de dedicar a la  
oratoria, en llevar a la práctica lo que consi-  
deremos más necesario.  
El Sr. Hornigáñez tiene las palabras.  
—Breve voy a ser—dice el señor Horni-  
gáñez, uno de los más distinguidos gorrones  
—atendiendo al ruego del señor Presidente,  
y con objeto de no cansaros.  
Y digo que voy a ser breve, porque mi  
discurso se redunda a formular una enérgica  
protesta contra esos concejales que se  
han atrevido a denunciar nuestra existen-  
cia, que como todos sabéis, está dedicada a  
disfrutar de todo sin gastar nada, resolvien-  
do así el problema más importante de la  
humanidad, como es el problema economi-  
co individual.  
Nosotros formamos la organización más  
numerosa del mundo, porque no hay na-  
ción, provincia, pueblo o aldeas, por peque-  
ña que sea, en donde no tengamos algún  
representante, algún miembro de nuestro  
compacto cuerpo, que cumple con exactitud  
aquello de lo que hay en España es de los es-  
pañoles.  
Nuestro deber es meternos en todas par-  
tes donde no nos llaman, y los individuos  
que cumplen con su deber, deben ser ro so-  
lo respetados sino admirados.  
Así pues, para acabar, yo propongo, me  
atrevo a proponer, que se dirija una protes-  
ta al municipio, pidiendo que los señores  
concejales retiren todas las palabras ofensi-  
vas que nos han dirigido, y que se nos deje  
libre el campo para que realicemos la mi-  
sión que nos tenemos impuesta los que for-  
mamos el grupo de los más aprovechados  
pobladores del globo terráqueo.—He di-  
cho»  
La proposición del señor Hornigáñez fué  
aprobada por unanimidad, terminando la  
reunión en medio del orden más completo.  
DON CANDIDO.

Yo os agradez

que la bolsa fué encontrada en el fogón, la cacha debajo del cuerpo, y la silla cerca del fogón. Después de hecho el disparo fué cuando le pegó los golpes con el hacha.

Todo esto lo realizó el Gil solo, sin ayuda de nadie. Califica los hechos como constitutivos de un delito complejo de robo y homicidio, con las agravantes de alevosía, despojado y nocturnidad, y haber cometido el delito en la morada de la víctima.

A continuación entra a combatir el escrito de conclusiones del defensor de Gil, escrito en el cual afirma que su defendido no es autor material, sino únicamente coautor, y que si aun de ese delito es responsable por ser loco, degenerado, imbecil.

Respecto al primer punto apela el Sr. Mendez Valgoma a las propias declaraciones del procesado, a todas las pruebas del sumario, y respecto al segundo punto, la declaración de los señores peritos, personas respetables, acreditadísimas, que han afirmado que Gil Goldaracena es un ser completamente normal, moral y físicamente considerado.

Combate luego la frecuencia con que las defensas apelan a hacer hincapié en la locura de sus defendidos, para que sean declarados irresponsables.

Luego se extiende en consideraciones y citas acerca de la locura y de sus caracteres, apelando al testimonio de personalidades universalmente reconocidas como autoridades en la medicina y en la jurisprudencia, para sacar como consecuencia la afirmación de que Gil Goldaracena no es loco.

El señor Aranzadi

Empieza el señor Aranzadi recogiendo el saludo del ministerio Fiscal y devolviéndoselo en nombre del Colegio de Abogados.

Saluda, también, al señor Presidente y al Tribunal del Jurado de Aolz ante los cuales informa por primera vez.

Luego entra de lleno en el informe de defensas. Yo sé bien—dice—que la cabeza y el corazón están íntimamente unidos; yo sé que a vosotros, señores del Jurado, os ha horrorizado el crimen del Vado de Leo, y cómo no he de saber que os ha horrorizado si también me ha horrorizado a mí? Pero desoid lo que vuestro corazón os diga, porque aquí no debéis usar el oído de la razón; yo sé que vuestros corazones os dicen que castigad a quien acusa al ministerio Fiscal, pero haced sólo justicia, recta justicia, sea lo que sea.

Dice luego que no piensa proclamar la inocencia de su defendido, porque cree que es culpable, pero sí pide que se le castigue, si pide que castiga sobre él el peso de la Ley, pero que castiga en tanto cuanto le corresponda, en tanto cuanto merezca por la participación que en el hecho de antes ha tenido.

Señala luego el hecho de que habiendo afirmado el señor Fiscal que todas las declaraciones del procesado constituyen un tejido de falsedades, y a pesar de eso, el ministerio público asienta su informe sobre un tejido de falsedades.

Cita luego varias declaraciones de Gil Goldaracena, falsas efectivamente, pero de una falsedad extraña, de una falsedad rara.

En una de ellas, dijo que en la noche del sábado estuvo acechando al cadenero Olaverri para matarlo, y sin embargo, un testigo ha afirmado que en la noche del sábado, a la hora en que Goldaracena dijo que acechaba al cadenero, lo vio entrar en su casa, en el pueblo, con una botrica cargada de leñas. No es esto extraño, no es esto raro?

Además Goldaracena dijo en otra declaración que robó al cadenero, que sacó al cadenero del bolsillo una bolsa con dinero, bolsa que le fué encontrada a Gil, y sin embargo de esto, un testigo ha declarado que aquella bolsa se la llevó a Gil dos o tres meses antes del hecho de antes, y se dio el caso, verdaderamente extraño, verdaderamente incomprendible, de que hubiese un caso entre el testigo aludido y el Gil, en el cual el procesado sostiene que robó a Olaverri dicha bolsa, que nunca por otra parte le vieron al cadenero sus amigos, y el testigo sostiene lo contrario.

¿No es verdaderamente extraño que un hombre en su estado normal se esfuerce en demostrar que ha cometido un crimen que no ha cometido?

Después, cuando la guardia civil le dice que diga si tiene cómplices, porque él solo no pudo cometer el crimen, dice Gil que, efectivamente, lo cometió en unión de Melero, Iriarte y Lasa, siempre viendo la manera de poder demostrar que él ha tenido participación, que él es responsable del delito.

¿No es esto extraordinario, no es esto raro, no demuestra esto que Gil Goldaracena carece del instinto de defensa, que es natural en el hombre, y esto no de muestra que su alma no es normal?

Todo esto demuestra—dice—una cosa: que en el sumario hay algo oculto, esto demuestra que el sumario está envuelto en sombras.

No me refiero—añade—á esos tres infelices que han sido puestos en libertad hoy, pues de esos tengo la seguridad de que son inocentes.

Cita luego el hecho de que el juzgado no encontró en los vestidos de Olaverri ningún objeto, y al día siguiente del registro se encontraron en el bolsillo de Olaverri dos anónimos que decían que no buscarse al que quiso robar la cadena el día de Jueves Santo (en dicho día alguien intentó robar la cadena) porque habían ido Perico y Andrés.

Esos anónimos no los pudo escribir Gil, porque no sabía escribir y porque cuando se escribieron, pues tuvo que ser al día siguiente del registro practicado por el juzgado, estaba Gil en Javier.

Cita después la declaración de un testigo que dijo que el día siguiente del hecho de antes encontró en un camino que hay desde la cadena a Domeño un pañuelo manchado de sangre, que tenía dos iniciales, una, la primera borrada y la segunda era una Z, que no corresponde al nombre ni apellidos de Gil.

Dice luego que Gil no se manchó de sangre, pues en ningún sitio se le han encontrado vestigios de ella.

Pero supongamos que se manchó de sangre de arriba a abajo.

Ahí hay (en la mesa de pruebas) un marco de una ventana en el cual está impresa la huella de una mano ensangrentada, ahí se ven sus dedos, pero señores del jurado si Goldaracena fué el único que, como él dice, cometió el crimen de él debió ser necesariamente la mano que quedó impresa en el marco de la ventana por el Goldaracena hizo todo esto cómo no manchó de sangre también la escopeta, su escopeta, con la cual entró en la cadena y con la cual salió de ella, como no manchó el revólver, como no manchó las monedas cogidas después de cometido el crimen?

Ahí está la escopeta, sin manchas de sangre. Esto demuestra que aquella mano impresa en la ventana fué la mano de otro, no de Gil.

Dice luego que de todo esto se desprende que Gil no cometió el delito solo.

Además resulta que el cadenero tenía mucho más dinero del que se le ha encontrado a Gil Goldaracena.

rio fiscal dijo, pues además las dos huellas están a distancia del fogón.

Da aquí resultan dos cosas: O que hubo varios disparos por diferentes personas, ó que los sucesos ocurrieron como Gil dijo, es decir con lucha entre el cadenero y el autor ó autores del crimen.

Otro después el hecho de que según un testigo había muchas huellas de pies ensangrentados en el suelo y todas no las pudo hacer Gil Goldaracena, si es cierto que huýó en seguida de la escena.

Además en el charco de sangre había huellas de pies también, y esto demuestra que aquellas pisadas se dieron bastante después de ocurrir el crimen, porque tuvo que estar ya la sangre coagulada.

Dice luego que aun suponiendo que Gil Goldaracena haya sido el autor del delito, no pudo cometerlo con alevosía, porque hubo necesidad de lucha entre agresor y agredido.

Tampoco concurre la agravante de despojado, porque quien quiera que matara a Olaverri, no pudo robar ni cometer un crimen en la cadena del Vado de Iso más que en la cadena, luego el agente que ejecutó el hecho no apeló, no buscó el poblado, pues ya la cadena está en él, como no se comete un robo en una ermita sin comerlo en despojado, porque no se puede robar una ermita más que en la misma ermita.

Termina diciendo que Gil Goldaracena no pudo él solo cometer el crimen, es víctima sin duda de alguna imposición; Goldaracena tiene, sí, participación en el delito, pero no es responsable más que en tanto como le corresponda por la parte que en el crimen tomó.

A las ocho y media termina el Sr. Aranzadi.

Se suspende el acto por cinco minutos, y reanudado, el ministerio fiscal hace algunas aclaraciones respecto á su informe en lo referente á algunas afirmaciones que respecto de él hizo la defensa.

Esta contestata luego al ministerio fiscal sosteniendo lo dicho.

Terminadas estas rectificaciones, se suspende la sesión hasta hoy á las nueve de la mañana.

Como quiera que el fiscal señor Mendez Valgoma informó ayer por primera vez en esta Audiencia, hemos de hacer su presentación al público, aunque sea brevemente.

Es, como la mayor parte de los fiscales, de aspecto respetable.

Su palabra es fácil y correcta y la oración asentada y meditada.

Demuestra muchos conocimientos jurídicos. El que obtuvo ayer un triunfo por su informe, fué el joven letrado don Manuel Aranzadi.

Su oración fué brillante en la forma y muy hábil en el fondo, demostrando profundo conocimiento de la causa y grandes conocimientos jurídicos.

Tuvo el señor Aranzadi momentos de verdadera elocuencia forense y todo él lo pronunció con gran facilidad de palabra y elocante entonación.

Recibió muchas felicitaciones. Nosotros también le felicitamos, así como al señor Mendez Valgoma.

Campos y mercados DE NAVARRA

Llega el tiempo de la recolección de los cereales, y ahora se pisan los efectos de la sequía, que tanto se prolongó en los meses primeros del año agrícola, y de los hielos y vientos que tanto perjudicaron á las plantas.

En los terrenos en que más se dejaron sentir esos accidentes atmosféricos, la cosecha es nula; en otros en que las mismas causas dejaron sentir su influjo, pero con menos intensidad, y á los cuales han alcanzado las últimas lluvias, la pérdida es parcial, reduciéndose á las cebadas y trigo temprano, lo cual no deja de ser grave.

Otros pueblos, en cambio, tienen los campos en el estado en que quisieramos estuviesen todos los de Navarra; pero aún en algunos de estos hay algo que sentir, y es el efecto desfavorable de las lluvias de estos días. En otros resultan beneficiosos.

En la parte baja se está efectuando la siega de las cebadas con el resultado variado que puede deducirse de lo que llevamos dicho. Dios haga que termine la recolección sin que alguna tempestad deje sensible recuerdo.

Respecto de las viñas y olivares la situación es hoy la misma que hemos consignado en las últimas revistas.

Barasoain Durante la semana se han vendido 400 arrobas de lana á 15.75 pesetas, 200 robos de trigo y 160 de cebada.

De vino hay poca demanda, siendo grandes las existencias.

El aspecto de los sembrados es seco y desagradable.

Lerin Tenemos el tiempo con nubados lluviosos y calor, y se ha dado ya principio á la siega de las cebadas, y se está terminando la plantación de los pimientos.

Los sembrados de secano presentan mediano aspecto, y lo mismo ocurre en las viñas.

Los arcos En secano y en regadío los sembrados ofrecen buen aspecto.

Las viñas, en general, están medianas, y lo mismo los olivares y los prados.

Continúa la paralización de las ventas, habiendo mucho vino y existencias regulares de aceite y grano.

Villafranca En las tierras en que ha nacido mal la remolacha, están ahora los dueños trasplantando, pues hay mata en que ha nacido toda la semilla que derramaron, y en otras nada.

Cátedra Distratamos un mes de agua y sol que para el huertano querido Mayo. Lástima es que en aquél todo fuese vientos y heladas, para herir de muerte los sembrados. No obstante, más vale tarde que nunca, dice el adagio y aquí tiene aplicación sobre todo en los de invierno que han mejorado notablemente. En general la cosecha de cebada será regular, así como la de avena; la de trigo escasea, porque en la parte baja del término que tanto se cultiva, se recolectará poco más que lo sembrado.

Hace quince días vinieron los primeros segadores valencianos y van llegando otros: con la hoz al brazo han esperado hasta estos tres días que ya se va generalizando la siega de cebadas.

Poralta La plantación de la remolacha va terminando. La siega de cebadas se está haciendo en el regadío, habiendo mucha y de buena clase, también los trigos han ganado mucho con las aguas últimas en el regadío. El secano perdido.

Las hortalizas retrasadas efecto del tiempo frío que hace.

Lodosa Son tantas las aguas que han caído durante los ocho últimos días, que, á decir verdad, perjudican grandemente á esta villa, pues efecto de las mismas, están paralizados los trabajos de las hortalizas.

Uroz (villa) El tiempo sigue magnífico sucediéndose con frecuencia buenos chaparrones, que han beneficiado muchísimo á los menudaes. Estos prometen una losanía como hace muchos años no se han conocido.

Los trigos magníficos; las avenas y cebadas lo mismo, si bien para los cereales dicen los labradores que demasiada agua porque ya están pasando la flor los trigos, y temen les perjudiquen, de continuar las lluvias.

Prezales Trigo.—Puente la Reina 6,50 pesetas robo; Uroz (villa) 6,80; Los arcos 7; Peralta 6,25 á 6,25; Lerin 7; Lodosa 7 á 7,50; Miranda 6,50; Barasoain 6,50; Villafranca 6,50; Murchante 6,50; Cátedra 6,50; Sangüesa 6,75; Estella 6,15 (doble decálitro).

Cebada.—Puente la Reina 4 pesetas robo; Uroz (villa) 4; Los arcos 3,25 á 3,50; Peralta 4; Lerin 3,50 á 3,75; Lodosa 4,50; Miranda 3,75; Barasoain 3,75; Villafranca 4; Murchante 4; Cátedra 3,75; Sangüesa 4,25; Estella 2,85 (doble decálitro).

Avena.—Puente la Reina 3,75 pesetas robo; Uroz (villa) 3,75; Los arcos 3,25 á 3,75; Peralta 4; Lerin 3 á 3,25; Lodosa 4; Miranda 3,50; Murchante 4; Cátedra 3,50; Sangüesa 3,85; Estella 2,85 (doble decálitro).

Maíz.—Puente la Reina 5 pesetas robo; Uroz (villa) 5,50; Peralta 5; Lodosa 4,50; Miranda 6; Villafranca 6; Murchante 5,50; Estella 3,91 (doble decálitro).

Habas.—Puente la Reina 5 pesetas robo; Uroz (villa) 5,75; Peralta 5; Lerin 5,25; Lodosa 5; Miranda 5; Villafranca 6,50; Estella 4,26 (doble decálitro).

Alubias.—Puente la Reina 12 pesetas robo; Peralta 12; Lerin 10 á 10,50; Lodosa 12; Miranda 12; Villafranca 12.

Garbanzo.—Uroz (villa) 20 pesetas robo. Aizcol.—Uroz (villa) 5,50 pesetas robo. Beza.—Uroz (villa) 5,75 pesetas robo. Giron.—Uroz (villa) 6,50 pesetas robo.

Vino común.—Sangüesa 2,50 pesetas cántaro; Villafranca de 1,75 á 2; Puente la Reina 2,50; Uroz 2,50; Los arcos de 1,80 á 1,50; Peralta, de 2 á 2,50; Lerin de 2,25 á 2,50; Lodosa 1,50, Miranda 2,50; Murchante 1,50; Cátedra 2,25; Estella 2.

Aguardiente seco de vino.—Villafranca 14 pesetas cántaro; Sangüesa 7; Lodosa 15; Peralta 14. Idem de orujo.—Villafranca á 12 pesetas cántaro; Sangüesa 7; Peralta 10 á 12.

Anisado de vino.—Villafranca á 16 pesetas cántaro; Sangüesa 10; Peralta 15. Idem de orujo.—Villafranca á 14 pesetas cántaro; Peralta 15.

Acetate.—Puente la Reina á 15,75 pesetas arroba; Uroz 15; Los arcos de 14 á 14,25; Murchante 15; Cátedra 15; Villafranca 15; Lodosa 15; Peralta 18; Estella 15.

Patas.—Murchante á 2 pesetas arroba; Puente la Reina 2,50; Uroz 1,40; Villafranca 2,75; Sangüesa 1,75; Lodosa 2; Peralta 3,50 frescas; Estella 2 id.

Precios de los jornales á seco.—Uroz (villa) á 3 pesetas; Los arcos 1,50; Miranda 2,50; Cátedra 2; Villafranca 2; Lodosa 2. Idem con vino.—Uroz (villa) 1,50; Villafranca 1,75.

Idem con la costa.—Uroz (villa) 1,50; Cátedra 1,75.

Los portazgos provinciales

Ayer, día señalado al efecto desde hace algunas semanas, se verificó el acto de arrendar los portazgos provinciales por el plazo de un año que comenzará en 1.º de Julio próximo.

Cerca de la mitad quedaron adjudicados á los concurrentes que en pliego cerrado habían presentado proposiciones (que, por lo menos, cubría el tipo señalado respecto de cada portazgo para la subasta; los demás fueron objeto de puja á viva voz, quedando adjudicados todos excepto nueve, que serán llevados en administración.

Sus nombres y tipos son estos: Atalio 3900 pesetas; Corelia 4120; Los Arcos 4400; Monteagudo 3500; San Isidro 5600; Santacara y Kurillo 5000; Valcarlos 1650; Variante de Arista 5300; Via del Cerro 1520.

Los demás portazgos, excepto el de Carcar, que por motivos especiales no fué puesto en subasta, han sido arrendados por las cantidades que respectivamente se señalan en la relación siguiente:

Aibar 1652 pesetas; Alsasua 2434; Andoño 3800; Arano 2952; Arquiya 3600; Artajo 802; Artea 3011; Asiala 3000 55; Ayegui 16654; Beava 7560; Barzeta 1205; Calán y Veilla (refundidos) 8550; Caparro 20160; Castejon 8575; Cinturain 10150; Cirauqui 5760; Oordovilla 18500; Cortes-Mallén 22812; Enderlaza 19260; Erice 2750; Erragoz (antes Salinas) 1620; Estación de Tafalla y Oite (refundidos) 4115; Espinal 4158; Güesa 1368; Hospital 2822; Huate-arraqui 1015; Iruzun 11403; Itoiz 3465; Larraoña 10225 31; Lecumberri 3897; Lerga 1800; Lerin 6615; Lezun 3550; Lizarraga 2880; Lizarrusti 2106; Lizaso 4620; Lodosa 5130; Lumbier 7777 77.

Maya 2003; Mendavia 1422; Mendigorria 3730; Miluze 9050; Monreal 10300; Montalvan 216; Muruarte de Reta 9450; Mugaiz Zauracu (refundidos) 13360; Orendain mil 250; Oñiz 11700; Oietza 4400; Peraltas 2060; Peto 1107; Portillo de Urdiano 7800; Puerto de las Coronas 2100; Puerto de Erro 6012; San Juan 11429; San Julian 4275; San Felipe y Santiago 12750; San Francisco de Tafalla 3476; Sangüesa 9700; Santa Encargia 14 mil 201; Sumbilla 8137; Tejería de Lurzaga 5850; Tudela (en el puente) 4005; Urbola 756; Urdax 1003; Uroz 5737; Vado de Iso 4211; Velate 7695; Vents de Aris 2853; Vera 10800; Viana 8650; Villava 35502; Yasa 1752 40.

Segun los datos precedentes, el producto de los portazgos provinciales durante el año

próximo ascenderá á 475.283 62 pesetas, que son 7.621 menos que la cantidad consignada en el presupuesto provincial de este año.

Pronósticos del tiempo

SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO Los días 17 y 18 serán generalmente tranquilos.

Del 19 al 20 pasará una depresión por el archipiélago inglés y mar del Norte, la cual extenderá su influencia por nuestra Península, ocasionando alguna lluvia y tormenta en el NO. y N.

El miércoles 21 se formará, en el golfo de León un mínimo barométrico, que se correrá el 22 hacia Italia, y ocasionará algún chubasco en el N. y NE. el 21.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena empezará á desarrollarse el viernes 23, y terminará el martes 27.

En dicho día 25 se acercarán al Cantábrico y al SO. de la Península, centros de baja presión que producirán algunas lluvias y tormentas desde el N. al centro y en Andalucía.

El sábado 24 se perturbará más la situación, porque además de los centros indicados, se formarán otros en las Castillas y en el Mediterráneo, que ocasionarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos variables y descenso de temperatura.

El domingo 25 se presentarán en el Cantábrico y en el O. de la Península otros mínimos barométricos, que se dirigirán al Mediterráneo del 26 al 27, y seguirán causando algunas lluvias y tormentas, con vientos variables.

El jueves 29 actuará en el SO. de Irlanda una Depresión, cuya influencia se sentirá desde el NO. al centro de la Península, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SO. y NO.

SFEEJOON.

Honras fúnebres

Ayer á las cinco de la tarde se verificó la conducción del cadáver del desgraciado artillero Ramon Muquiro Echarri, que falleció á consecuencia del accidente ocurrido en la Ciudadela anteaer.

Presidió el duelo el general gobernador de esta plaza Excmo. Sr. D. Amós Quijada, quien llevaba á su derecha al general señor Ima, y á su izquierda al coronel del cuerpo de Artillería Sr. de Vargas, y acompañaban al cadáver todos los jefes y oficiales francos de servicio, y comisiones de los cuerpos, compuestas de un sargento, un cabo y dos soldados.

Acompañó al cadáver la banda de música del regimiento de América.

El cadáver, encerrado en una hermosa caja blanca, era conducido en hombros de una ro comparsa de la batería á que aquel pertenecía y las cintas eran llevadas por cuatro sargentos.

Dos filas de oficiales y soldados de artillería acompañaban al cadáver con hechas encendidas.

En el portal de Tacnerna rezó un responso el capellán don Valentín Eyzalar, y la caja fué colocada en el coche mortuorio de segunda clase, donde se le colocó una preciosa corona, despidiéndose el duelo.

Dos coches landós acompañaron al carruaje fúnebre al cementerio, ocupados uno por individuos de la familia del desgraciado soldado, y el otro por oficiales de Artillería.

El acto resultó solemnísimo y brillante. Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado Ramon Muquiro Echarri.

LA "GACETA"

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones. ESTADO.—Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos de este ministerio el subsecretario del mismo, por haber regresado á esta corte el ministro del ramo.

GUERRA.—Real orden anunciando convocatoria para la Academia médico-militar. MARINA.—Real orden modificando la redacción del art. 22 del vigente reglamento de almirantazgo. AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden resolutoria de un expediente de condonación de multa impuesta á la Compañía de los caminos del Norte.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las personas declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Mayo último.

ESTADO.—Asuntos Contenciosos.—Anunciando haber fallecido en el extranjero los súbditos españoles que se expresan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal en el mes de Mayo próximo pasado.

GACETILLAS

Como es costumbre tradicional, ayer llegó la veneranda imagen de San Miguel de Exceles, del histórico santuario de Aralar, á los conventos de Agustinas de San Pedro y Capuchinos sitos en los extramuros de esta ciudad.

Hoy será conducida á la ermita de la Santísima Trinidad de Arre, donde se celebrará la solemne función acostumbrada.

El Rmo. P. Tomás Rodríguez general de los religiosos Agustinos, continúa en Pamplona, hospedado en el palacio episcopal, y en breve marchará á Alsasua, con objeto requerido por el padrocinamiento que tiene en una plerna.

Para el pago de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia al Ejército durante el mes corriente, han sido señalados estos precios:

Ración de pan 0,26 pesetas, idem de cebada 1,05, idem de paja 0,31, kilogramo de leña 0,04, idem de carbón 0,10, litro de aceite 1,16, idem de petróleo 0,85.

He aquí el resumen de ingresos y gastos habidos en el mes anterior en la sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de Pamplona:

Existencia anterior 8.639 50, ingresos ordinarios 1.629 15, total 10.268 65. Gastos 1.752 45. Existencia en 1.º de actual 8.546 pesetas y 20 céntimos.

El número de socios es el de 735 y 86 viudas.—Total 825.

gar de abrir las churrerías del Euzanobe el día de San Juan, según es costumbre, las abran el día del Corpus.

Anteaer falleció repentina y brutal doña Manuela Zubietza Irujoqui, viuda de Beorlegui dueña de la conocida casa de huéspedes la Manuela.

A sus hijas doña Dolores y doña Sotera y demás familia enviamos nuestro pésame.

Han sido contratados para el día de Corpus Christi el diestro Bartolomé Gimenes (Murci) y el novillero pamplonés Calixto Gaston (Gastonillo).

Este último también ha sido contratado para matar cuatro toros en los días 15 y 16 de Agosto en Almoros (Toledo).

A la subasta de la carne de los toros de San Fermín se presentaron dos proposiciones: una de los señores don Zafra Orliz y de don Eloy Arvilla, por 7.486,12 pesetas; y la otra de don Narelo Bovería, por 7.040 pesetas; siendo adjudicada á los primeros, por ser su proposición la más ventajosa á los intereses municipales.

Durante la semana última se efectuaron en la Caja Agrícola de Tafalla 43 imposiciones, dos nuevas entre ellas, por la suma de 6.115 pesetas, y dos devoluciones por la suma de 1.022 50 pesetas.

Una de estas fué suida de cuenta, por intereses de la cual correspondientes al año fueron adjudicadas 17 75 pesetas.

El Patronato de la Obra-pía fundada por el Excmo. Sr. Marqués de Urquijo en la parroquia de San Lázaro, para dotar jóvenes de ambos sexos, ha adjudicado este año los siguientes:

José Patronio Ollabert y Candela, Sixto Juan Perez y Gochos, Pedro Rodríguez Ochoa, Josefa Sádava y Gallego, María Aguirre y Uric, Soledad Arbizu y Urriza, Petra Franco é Iturgoín.

Ayer no se recibieron noticias en el gobierno civil. Nos alegramos, porque esto demuestra que reina paz en Navarra.

Ha sido nombrada presidenta del Apostolado de la Oración del Centro de Santo Domingo, la Excmo. Sra. Marquesa del Amparo.

Felicitamos sinceramente á la noble dama y no dudamos que ha de sustituir dignamente á la finada señora doña Saturnina Barziarte.

Ayer cayó en Lodosa un globo perteneciente al «Real Aéreo Club» de Madrid. Tripulábanle tres aeronautas.

La guardia civil y los vecinos ayudaron á los aeronautas y les prestaron toda clase de facilidades.

Los intrépidos navegantes partieron para Madrid en el correo.

Anoche se abrió el teatro Gayarre donde hubo tres sesiones que pudimos llamar de entretenimiento.

Lo más notable fué el trabajo de los hermanos Palacios, que bailan admirablemente. Cosecharon muchos aplausos.

El señor Torete realiza trabajos interesantes.

El cinematógrafo no es una gran maravilla. Haría muy bien la empresa suprimiendo la cinta del falso venenamiento.

Las sesiones resultarán y es de esperar que acuda mucho público, como anoche, que estuvo lleno.

En la basílica de San Martin de esta ciudad

Segun nos comunica nuestro estimado corresponsal de Los Arcos, en la torre de la iglesia parroquial de aquella villa ha sido instalado un magnifico reloj...

El Tecedor.—Peinador de señoras, Plaza del Castillo núm. 24, tienda m s 2-2

Ha sido destinado al correccional de Estella para que cumpla condena el penado por esta Audiencia Victoriano Jimenez.

Igualmente y con el mismo objeto a la prisión de Tarragona, el penado Guillermo Lacázar.

Hoy celebrará sesión la comisión municipal de Fomento para tratar de varios asuntos que serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento en la próxima sesión.

Con muy buen acuerdo se prohibió ayer la entrada en el Palacio de Justicia, a la hora del juicio oral a los muchos chiquillos que acudieron ayer con objeto de entrar en la Sala como acostumbraban.

La medida nos parece excelente pues con ella se evita que muchas oraturras no se enteren de cosas que deben ignorar.

Si fuera posible evitar que se quedaran a la puerta para presenciar el paso de los presos se haría otra cosa buena!

De nuestro corresponsal en Cátedra:

Se han verificado con buen resultado los exámenes ordinarios de las escuelas municipales de esta localidad, al frente de las cuales se hallan los dignos e ilustrados profesores don Juan Reparez y doña Pilar Ortega.

Se ha suspendido el juicio oral señalado para hoy contra Anselmo Cortés, acusado de hurto, a causa de no haber sido habido dicho procesado.

Hemos tenido el gusto de examinar el extenso muestrario que exhibe, en el Hotel del Norte, el viajante de los grandes almacenes de El Siglo de Barcelona...

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Molino harinero de Falces, Yrazu y Compañía, Se vende, Oficiales sastres, Liquidación verdad, Fábrica de yeso, Zarauz, Se necesita, Valtierra, Beneficencia y Sanidad, Trilladora Balbuena, Dolor de muelas, Arriendo de carnicería, Mata lombrices Eraso.

Servicio militar de la plaza para hoy: Parada América.—Jefe de día, don Manuel Merander, comandante de Cantabria. Imaginaria don Ramón Jimeno, idem de idem. Hospital y provisiones, Amédico capitán 3.º.—Vigilancia los cuorpos de la guarnición.—Traje de diario.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE CURACION RAPIDA, cierta y sin peligro de los CURACION RAPIDA, cierta y sin peligro de los...

HAN FALLECIDO: En Dicastillo, doña Hilaria Ubiola y don Florentino Narvaja. En Villafrales, don Santiago Muñoz. R. I. P.

DE MADRID

Primera conferencia

Madrid 16 (6 tarde). Hablando con Besada. El señor Besada ha manifestado que mañana se reunirán las secciones en el Congreso para acordar el nombramiento de los dos vocales para formar parte de la Comisión de presupuestos.

Los Vice presidentes. Para las vicepresidencias del Congreso vacantes, indícase a los señores Mollada y Burgos.

Para el Consejo. Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reunirán en Consejo.

No hay dimisión. Al salir de la reunión los ministros nos han manifestado que el Gobierno está muy satisfecho de la jornada de ayer, y que piensa seguir en su puesto en tanto que no sea derrotado en las Cámaras.

Crisis ministerial francesa. Paris.—Asegúrese que el actual ministro de Marina Mr. Thomson, pasará a ocupar la cartera de Hacienda.

Tratado desmentido. Paris.—En los círculos diplomáticos desmentese que Mr. Delcassé hubiese convenido y firmado un tratado defensivo y ofensivo entre Francia e Inglaterra, corroborando en cambio que el acuerdo franco-ingles; no tenía otro alcance que el de una inteligencia comercial y el resultado de una acción común en Marruecos.

Palacio en venta. Paris.—Para el día 8 de Julio próximo está anunciada la venta en pública subasta del Palacio de Castilla, propiedad de la Reina Isabel II, abuela del Rey de España.

El autor del atentado. Paris.—Según los últimos informes de la policía, el autor del atentado contra monsieur Loubet y D. Alfonso XIII, es el mismo que arrojó la bomba y organizó el complot contra dichos jefes de estado.

Cuerpos colegisladores. En el Senado. A las tres y diez minutos se ha empezado la sesión bajo la presidencia del señor Pidal y con la presencia de los señores Villaverde, Martiguet y Ugarte en el banco azul.

Congreso. Ha comenzado la sesión a la hora de costumbre, presidiendo el señor Romero Robledo y hallándose presentes los ministros Villaverde, García Aliz, Cobian, Villaurrutia y Cortezo.

En las Cámaras. En el Senado ha continuado el debate sobre la interrelación del señor Esteban Collantes, sin incidente digno de mención.

En el Congreso. Los señores Cobian y Laclava han intervenido en la interpretación Muro, explicando los detalles del último consejo prendido por el general Acórraga y las causas que al constituirse el actual Gobierno obligaron al aplazamiento de las Cortes.

En el Congreso. Al terminar la sesión del Congreso los ministros se han reunido en Consejo. Este ha acordado de importancia, limitándose al despacho de varios expedientes sin interés.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

Dirige cargos a Maura por no juzgar con titucional su salida del Gabinete, y extiende sus censuras a los ministros por el hecho de haber tenido cerrado el Parlamento bajo el pretexto de la obra económica, cuando esta la tenía ya hecha el Gobierno anterior, del cual, el present, es una continuación.

Bolsa de Madrid. COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Día 15 Día 16. Deuda perpetua 4 por 100 int. 77 90 77 97. Idem id. fin de mes. 77 92 78 00. Idem fin próximo 00 00 00 00.

En el Corro. Despues de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 00 00, el Id. Fin próximo a 00 00, los francos a 00 00, las libras a 00 00, el amortizable a 00 00.

Alcance exterior

Paris 16.—La Cámara de Grecia votará una pensión para dos nietos de Delyannis que vivían con él, en vista de que aquel ilustre hombre ha muerto completamente pobre.

Berlin 16.—Son puramente fantásticos los rumores acerca de las pretendidas concesiones territoriales hechas por Marruecos a favor de Alemania.

Los Zemstvos y el Ozar. Paris 16.—Telegramas de San Petersburgo dicen que existen dificultades y obstáculos para que el Ozar reciba a los delegados de los Zemstvos y alcaldes.

Segunda conferencia. Madrid 16 (11 noche). Los alcoholeros. Se ha reunido el Sindicato general de alcoholeros acordando ampliar extensamente su organización en provincias y preparar una nueva campaña en defensa de los intereses nacionales.

En las Cámaras. En el Senado ha continuado el debate sobre la interrelación del señor Esteban Collantes, sin incidente digno de mención.

En el Congreso. Los señores Cobian y Laclava han intervenido en la interpretación Muro, explicando los detalles del último consejo prendido por el general Acórraga y las causas que al constituirse el actual Gobierno obligaron al aplazamiento de las Cortes.

En el Congreso. Al terminar la sesión del Congreso los ministros se han reunido en Consejo. Este ha acordado de importancia, limitándose al despacho de varios expedientes sin interés.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

En el Congreso. Ha sido omentadísima una frase del señor Besada que algunos intentan explicar como una demostración de que el actual gabinete a poco que las circunstancias le ayuden está dispuesto a pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

El infante don Alfonso. Ha sido armado caballero de Calatrava el infante don Alfonso de Orleans. La ceremonia se ha verificado esta tarde en la iglesia de las Calatravas.

Los presupuestos. A última hora de la tarde se ha reunido en el Senado la Comisión de Presupuestos. Se ha planteado la cuestión previa de si debían examinarse los presupuestos de 1905, de Ojms, ó los de 1906 de García Aliz.

Rusia y Japon. Despachos de San Petersburgo afirman que el gran duque Alejo, almirante general y jefe supremo de la marina, ha presentado al Ozar la dimisión de su cargo.

Por la paz. Telegramas de Washington dicen que ha sido elegida dicha capital como lugar para celebrar las conferencias preliminares de las negociaciones para la paz.

De madrugada. Anarquistas detenidos. Madrid 17 (1:38 madrugada). Barcelona.—Los autores de la colocación de la bomba que estalló en la calle de Fernando, son: Enrique Pujol, Francisco Miranda y Alfredo Picoret, detenidos desde hace algún tiempo. Formaban parte del comité general de acción.

Casa de Baños. PASO DE VALENCIA.—PAMPLONA. Desde el día 18 de Junio corriente estará abierta de seis de la mañana a ocho de la tarde.

Subasta de lana. EN OBAÑOS. La Junta de Abastos de esta villa ha acordado celebrar subasta para la venta de unas ciento sesenta arrobas de lana de carnero, oveja y cordero, toda clase churra, cuyo acto tendrá lugar a las once de la mañana del día 27 de los corrientes, bajo el tipo y las condiciones que se leerán en dicho acto.

Dependiente de barbero. Hay uno que desea colocarse en Pamplona; sabe su obligación y es hijo de practicantes. Diríjase a su padre don Apolinario Azcona, en Dicastillo.

Casa de préstamos. de Carlos Martínez, Pellejerías número 98. El lunes 19 a las cinco y media de la tarde se venderán en pública subasta las prendas y alhajas vendidas.

Venta de finca. EN PAMPLONA. A voluntad de sus dueños se celebrará subasta en la Notaría del Licenciado don Polonio Escobá, Constitución 48 segundo piso, a las once de la mañana del día 30 del actual, para la venta de la finca conocida con el nombre de «Molino de la Buardana», bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría donde se hallan tambien los títulos de propiedad.

Arriendo de hierbas. EN ARTAJONA. El próximo martes 20 del actual a las once de la mañana y en el salón-escuela destinado al efecto, se celebrará subasta para el arriendo de las hierbas de corralizas de esta sociedad por la temporada de verano, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en dicho local.

Muruzabal. El día 20 del actual a las diez de la mañana se celebrarán los remates de pieles y sebos de esta Administración, por tiempo de un año, y el de la lana existente del último esquilón, consistente en unas 50 arrobas, toda de la clase de churro.

Vacante de veterinario. Lo está en Villanueva de Yerrí (Navarra) con los pueblos que la componen, con el sueldo de 165 reales de trigo pagaderos en el verano; no hay inspección de carnes; solicitudes al que firma.—Valentin Solá.

Fundiciones de hierro. y fábrica de acero del Bidasoa. En virtud de lo acordado en la junta general celebrada el 28 de Febrero último, el Consejo de Administración de dicha Sociedad participa a los señores accionistas que desde el día 16 del actual se pagará en la Sociedad Crédito Navarro el cupón número 10.

Perros de caza. Se venden dos cachorras y un cachorro de caza, de seis meses; han pasado el «Moquillo», San Gregorio 11 1º.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

DE LA REGION

Alava

Vitoria 16 (8 noche). Para las fiestas. Esta noche se verificará el ensayo ó prueba de la iluminación que ha de haber durante las fiestas de Agosto próximo en el kiosko instalado en la Plaza Nueva para la música.

En breve será entregada al Ayuntamiento la instalación de las iluminaciones que habrá en los mismos días de las fiestas de la Virgen de la Blanca.

Este año no se iluminará el paseo de la Senda, sino el de la Florida, en el cual habrá un túnel de luces caprichosas.

Huelga. Continúan en huelga 30 trabajadores de las obras del convento de Betofio. Los huelguistas han pretendido ejercer coacción sobre sus compañeros, pero la guardia civil lo ha impedido.

Regalos a un obispo. En el escaparate del señor Novira están expuestas la mitra, el bonete y el solideo, que la sociedad «La Amistad» de Geldaca no regala al nuevo obispo vizcaino don Remigio de Gandasegui.

Música. La banda del regimiento de Oquendo, de esta guarnición, ha sido contratada para amenizar las fiestas que el pueblo de Mundaca celebra en honor de su Patrono San Pedro.

Guipúzcoa. San Sebastian 16 (9 noche). Desgracia. Estando cortando árboles en el monte Citurqui, un individuo llamado Ignacio Tomás Velerde ha tenido la desgracia de que le cayera encima un tronco causándole la muerte en el acto.

Un incendio. De Baztan comunican que el caserío Elizalde ha sido destruido por un incendio. Este adquirió rápidamente tales proporciones, que los esfuerzos de los vecinos para dominarlo fueron inútiles. En poco rato destruyó el edificio, causando perjuicios cuyo importe se calcula en 5 550 pesetas.

Premio de honor. El gobernador civil ha recibido una Real Orden por la cual se adjudica a doña Fermína Astralc, maestra de Andoain, el premio señalado para la maestra de esta provincia que más se haya distinguido en su profesión.

Un vapor. El vapor Rita, que procedente de Liverpool llegó a este puerto, ha salido para Bilbao, después de haber hecho aquí escala.

Concurso de palomas. El alcalde de esta ciudad ha conferenciado con el gobernador militar, general Pavía, sobre detalles del programa del concurso de palomas mensajeras, que se ha de verificar en los días 7 y 8 de Junio próximo.

Vizcaya

Bilbao 16 (10:10 noche)

Bolsa

Banco de Vitoria, 132. Idem de Bilbao, 281. Aurora, sin cambio. Explosivos, sin cambio. Resinera 170. Papelera española, sin cambio.

En la Diputación. Ha celebrado sesión la Diputación, tratándose entre otros asuntos de menor importancia, del escrito presentado por los alcaldes de las cabezas de distrito, relativo al nombramiento de médicos titulares.

Para el nuevo Obispo. También ha acordado la Diputación que no se nombre comisión ninguna sino que se disponga por la Corporación en pleno el reglamento con que se ha de obsequiar al nuevo Obispo de Ciudad Real Sr. Gandasegui.

En el Ayuntamiento. La sesión que ha celebrado el Ayuntamiento ha carecido de interés, y el único asunto digno de mención ha sido el relativo al procesamiento del concejal Sr. Zabala por delitos que se supone ha cometido.

Los vizcayterras. Hay mucho entusiasmo entre los vizcayterras para asistir al mitin que se verificará el domingo próximo en Orduña.

Corrida. Se ha ultimado el cartel para la corrida del día del Corpus, como anunció a su debido tiempo.

Exposicion escolar. El «Boletín Oficial» publicó un edicto de la universidad de Valladolid recomendando a los profesores asistan a la exposición escolar que se verificará aquí en el verano próximo.

Subvención. La junta de obras del puerto ha comunicado a la comisión encargada de realizar las pruebas de salvamento con el aparato Telekino que subvencionará dichas pruebas con 3000 pesetas.

La cuestion palpitante. La cuestión de la dimisión del gobernador militar señor Soler no se ha resuelto todavía.

El señor Soler ha enviado esta tarde su dimisión a Madrid con el caracter de irrevocable.

Las gestiones que se practicaban para solucionar el asunto no han dado resultado alguno y pueden considerarse como terminadas.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

# Anuncios recomendados

**Molino harinero de Falces**  
Se arrienda este molino por tiempo de cuatro años. El que quiera interesarse puede dirigirse al que suscribe en la misma villa, quien entrará del precio y condiciones de arriendo. Se admiten proposiciones hasta el día 10 de Julio próximo viniente.—Tomás Saverviola. 8-7

**Yrazu y Compañía**  
BANCA  
Calle Moreno, 987, Buenos Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Gulpiúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 66-22 p

**Se vende**  
la tshona de Viana con su edificio y pertenecidos. Dirigirse a su dueño Saturnino Ochoa 4-3

**Oficiales sastres**  
que sepan su obligación, precisan en Tafalla, sastrería de Amallo Andueza. 8-8

**Liquidación verdad**  
En la calle de San Nicolás núm. 4 se liquida una gran partida de calzado de todas clases. Precios: Para caballeros desde cuatro pesetas. Para señoras desde 2'50 id. Para niños desde una peseta. No confundirse.—Calle de San Nicolás número 4, junto a las escalerillas. 8-8

**Fábrica de yeso**  
DE TAFALLA  
de Francisco Riezu y Compañía  
Santa Engracia, Pamplona, junto al puente de la Estación.  
Esta fábrica ofrece yeso de superior calidad elaborado con piedra de Tafalla al precio de 0,75 pesetas saca en fábrica, y 4,00 en la calle de Pollejerías números 41 y 48. 8-5

**Zarauz**  
Se alquila para verano preciosa casa con tres pisos amueblados, ocho camas cada uno, galerías y vistas al mar; dirigirse a Agustín Guereca, Oñate, 16-5

**Se necesita**  
representante en esta capital para trabajar la venta de máquinas de escribir. Dirigirse con buenas referencias a F. Salvadores, Reina Regente, 2 y 8 San Sebastián. -20

**Valtierra**  
A las once horas del día 28 de los corrientes tendrá lugar en esta Casa Consistorial el remate de pieles de carnero, cordero, oveja y vacuno que se sacrifican por cuenta de esta Junta de Abastos en el término de un año, que ha de contarse el 1.º de Julio próximo, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.  
Valtierra 18 de Junio de 1905.—El alcalde presidente, Doroteo Paris. 4-8

**Beneficencia y Sanidad**  
Novísima legislación de Sanidad, 1 peseta. Legislación de Beneficencia general, 0,50. Reglamentos especiales de Beneficencia general 1 peseta.  
Instrucción del protectorado en Beneficencia particular 1 peseta.  
De venta en la Agencia de la «Gaceta de Madrid» Mercaderes 21 Pamplona.—Eusebio Ochoa. 8-3

**Trilladora Balbuena**  
Se construye de roble y diferente herraje y de más resistencia que el año pasado con nuevo mecanismo. Para pedidos a Angel Balbuena, en Ardanax de Izagaondoa. 6-5 p

**Dolor de muelas**  
Instantáneamente se quita el más rabioso con *Aetónisis Ayala* que además es un gran Elixir para la boca.  
Farmacias de Marquina y Arteaga. -96 (a)

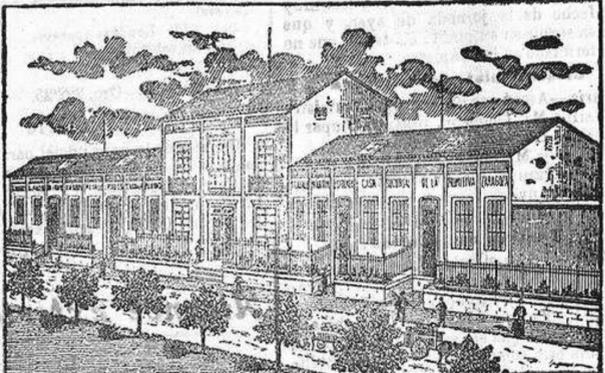
**Arriendo de carnicería**  
Se arrienda la carnicería y hierbas para 350 cabezas de ganado lenar desde San Juan hasta San Miguel; la candela tendrá lugar el día 20 del corriente. La postura será de 250 pesetas.  
Villanueva de Yerri 18 de Junio de 1905.—El alceide, Valentín Sola. 8-8

**Mata-lombrices Eraso**  
Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermífugo que se conoce por la segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales.  
¡NO MAS CANAS!

La renombrada tintura universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida, devolviendo su primitivo color; ni contiene sales, plata ni mercurio.  
De venta en casa de los señores depositarios: don Valentín Marquina, P. mpilona; don Estel Sanchez, Tudela; don Carmelo Sanchez, Tafalla. 24-24

## Estremera Rochapea Pamplona

Esta antigua y acreditada casa es la que más compra y paga por mayor y menor, al contado toda clase de trapos blancos y de color, clasificados y sin clasificar, cobre, bronce, metal, estaño, cinc, plomo, hierro colado y dulce, astas de carnero y vacuno, huesos, carnazas pezuñas, pelos de cerdo, vacuno y caballo, pieles de conejo y liebre, papel, cristal, gomas, correajes, monturas, capotes de ejército, etc., etc.



Compra anual al contado 500.000 pesetas  
100-53

Casa especial para la adquisición por mayor de desbarates del ejército y armada, minas, fabricas, ferrocarriles, tranvías, etc.

Sucursales en varias provincias. Cuenta corriente con los principales establecimientos de crédito y casas de Banca de Pamplona y Zaragoza

No vender ningún artículo de los mencionados sin antes consultar a esta casa, que es la que a más elevados precios paga.

## Grandes talleres de construcción

DE MAQUINARIA ELECTRICA  
de Javier Garcia-Zaragoza  
En estos talleres y bajo la dirección de ingenieros especialistas, se ha creado una SECCION ESPECIAL dedicada exclusivamente a la más perfecta y rápida reparación de Dinamos, Motores, Alternadores y Transformadores.

**Cal hidráulica**  
de la fábrica de cementos del Bidasoa marca «ARMADO»  
de M. Pedrós y C.ª  
Cementos rápidos, semi-lentos y lentos. Clase superior. Resistencias sin nomptencia garantizadas  
Depósito en PAMPLONA: ESTAYA 26 Representante en Navarra  
Eusebio Cañas, Mercaderes, 21, 2.º Pamplona

**Fibro-ciment**  
Pizarra artificial, en gris y otros colores, refractaria a la intemperie y a la acción de los agentes atmosféricos. Se puede serrar, clavar, lijar y taladrar: siela mejor contra el frío y el calor que cualquiera de sus similares; y por su solidez, insitibilidad absoluta, su ligereza y rapidez de colocación el fibro-ciment aventaja en coste y en conservación a todos los materiales empleados hasta el día para la cubierta de edificios.  
Muestras en el domicilio del representante. 18-6

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija  
37 AÑOS DE EXISTENCIA  
—GARANTIAS—  
Capital social: Ptas. 5.000.000 18.294.501,73  
Reservas y primas 13.294.501,73 18.294.501,73  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.358.132.423'53  
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía  
Sinistros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260'39  
¿Queréis hacer un seguro bien garantido?  
Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conócáis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas que ninguna otra Compañía.  
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTREARNA.—Oficinas: Plaza del Castillo 99, PAMPLONA.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**  
**CÁPSULAS SERAFON**  
GUAYACOL - IODOFORMO  
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto  
JARABE de Guayacol y Bromoformo SERAFON  
contra la COQUELUCHE (Tos ferina)

Abonos minerales  
Superfosfatos de St. Gobain y de otras variedades de fosfatos, hay de venta en el almacén de los señores Yoramendi, Goni y Compañía, situados en la calle de Estafeta, núm. 66, Pamplona. 8-30

## Baños de Piermas (Provincia de Zaragoza)

Temporada oficial: de 1 de Junio a 30 de Septiembre  
Médico Director por oposición, Dr. D. Aquilino Reyes Escribano  
En estas Termas de origen romano, surgen manantiales múltiples de distinta naturaleza y temperatura, predominando las de aguas cloruradas sódicas sulfurosas, de gran mineralización, temperatura y caudal.  
Indicaciones terapéuticas: Reumatismo y escrofulismo en sus variadas formas; gota, clorosis, anemia, sífilis secundaria y terciaria, dermatosis locales; parálisis diversas siempre que no haya degeneración muscular, neuralgias, cardiopatías compensadas, especialmente las reumáticas, las del crecimiento y las nerviosas; ginecopatías, secuelas traumáticas e intoxicaciones metálicas por el mercurio, plomo, etc.  
Las grandes mejoras llevadas a cabo recientemente en los edificios de estas Termas y en los servicios de fonda, las colocan a la altura de las principales de su clase.  
Hay Capilla, Telégrafo y Casino. Luz eléctrica en todas las habitaciones.  
Ochoas diarias de Pamplona y Jaca al Establecimiento.  
Para informes, dirigirse al Administrador de los Baños D. PEDRO MANOHO.

**Motor eléctrico**  
Hace falta un motor eléctrico de caballo y medio ó dos caballos.  
Informarán en esta Administración.

**Bromorina Ayala**  
Cura la TOS en dos horas por crónica que sea.—Farmacias de Arteaga y Marquina. -80 (a)

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTORAL**  
Día 17 Sábado.—Santos Manuel, Sabalo e Ismael, mártires.—Nació en Persia, de padre gentil y de madre cristiana, pero siguió en la doctrina de ésta, renunciando a las ideas de aquél. Su rey los envió a Juliano epóstata, para que efectuasen los capítulos de paz que habían tratado. Juliano los recibió obsequioso y les quiso obligar a rendir sacrificio a los ídolos pero los santos se resistieron con valor, por lo que fueron degollados el año 466.  
El impío será presa de sus mismas iniquidades, y quedará enredado en los lazos de su pecado  
**CULTOS**  
Oficio de Pentecostés con rito doble y color encarnado.  
En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa.  
A las tres y media, vísperas completas matinales y laudes.  
En San Agustín.—A las ocho de la tarde, novena a San Luis Gonzaga.  
Ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús  
En San Ignacio, a las siete de la tarde, en Santo Domingo y San Agustín, a las ocho.  
En San Saturnino.—Cuarenta Horas, de seis y media a ocho y media de la tarde.

**SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS**  
San Saturnino.—Casa Parroquial.  
San Lorenzo.—Mayor -100 4.º  
San Nicolás.—Lindachiquia 20-3.º  
San Juan Bautista.—Dormitoria 26-3.º  
San Agustín.—San Agustín 36-2.º

**ESTAFETA LOCAL**

**MERCADO DE CEREALES**  
Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

	BOBO	Doble decálitro
Trigo	26,00	4,82
Avena	15,00	2,12
Cebada	14,80	2,80
Habas duras	22,60	4,00
Idem anchas		
Ejona	23,00	4,10
Mais	21,00	3,70
Ajón	21,40	3,80
Sirón		
Alchova		

**EL TIEMPO**  
Temperatura máxima de anteaayer 22,8  
Id. mínima de ayer 12,2  
Altura barométrica a las 9 de ayer 719,3  
Respeto registrado por el viento en días 28 horas en kilómetros: 105  
**VIAJEROS**  
Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:  
Don Antonio Martín, don Juan Navaz, y don José Torosky.

**VALORES DE NAVARRA**  
COTIZACION DE AYES

	Antr.	Util.
Deuda provincial al 4 por 100		108,66
Deuda municipal al 4 por 100		
Credito Navarro		
La Papelera Española.		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Id. id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Agua de Arteta		
Café de Urdax		
Azucares (Marilla)		
Azucares (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas, 4.º y 5.º series con 80 por 100 desemb.	168	
Electra Pamplonesa		
La Vasca Navarra		
Id. completamente liberada		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pesetas, id. de 1.000 2.º serie con 2 por 100 de		
Electra Iruñi		
«La Vasconia»	115	
Agua de Buria y Belasocain		
Electra del Kales		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española.		
La Industrial Sangüesa		
Moris-Bombas de Lodosa.		

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona).

**CAROL DE PAMPLONA**  
Existencia en el día de ayer:  
De cosa pendiente 88  
De cosa en venta 15  
De cosa en arrendamiento 8  
Ha existido en el día de ayer: 111

**REGISTRO CIVIL**  
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Varones 0, hembras 1.  
Defunciones.—Manuela Zubietz de 78 años, de Lumbier, Plaza del Castillo 15 3.º; Leandro Izarra de 82 años, de Burgos, Rochapea 48 1.º; Francisca Espinosa, de 13 años, de Uterga, Pollejerías 12 2.º; Angela Surtó de 1 año, de Pamplona, Zapatería 17 3.º; Ramón Muguro, de 21 años, de Echarri, Hospital militar.

**Pasatiempos**  
TARJETA ANAGRAMA  
Remitida por el «Dos amigos de un mismo nombre.»

**Gelasia Raldua Huder**

Con las precedentes letras formar el título de una aplaudida zarzuela.

**CHARADA**  
Remitida por «Uno que se rie la mar con Marlin»  
Cuando yo voy a pescar  
llego al sitio designado,  
primera cuatro mi todo  
lo hecho al agua entusiasmado  
y de esta forma ya tengo  
dos tercera tercia cuatro.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Octubre, 11 Noviembre, y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por traseo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.  
**Línea de New York Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cadix el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.  
**Línea de Venezuela Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cadix el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.  
**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadix el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Línea de Tanger.**—Salidas de Cadix: lunes miércoles y viernes.  
**Línea de Canarias.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cadix el 23 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadix, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados  
**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cadix el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Pamplona.

**Mantequilla Fraisoro**  
Quesos de Holanda, Bola, Nata y Roquefort, Vinda de Ayerra, San Miguel 5. 6-3 (a)

Remitida por «Flor de lis»  
Poco consumo se hace en mi casa de una tres Porque a mí que ido todo muy perjudicial dos es.

Remitida por «El divorcio»  
Si cuarta prima dos tercia mis misas, y no me quieres, se que dos tercia por ellas más de cincuenta mujeres, y el no prima dos tercia lo que por todo tuviste resultas tu ser un todo por las cosas que dijiste.

**BUZON**  
«Uno de sobresaliente.»—Sobresaliente? No será en pasatiempos. Mira V. que enviar un acertijo, que le ha salido canas de anciano que es, y llamarlo charada, no se ve todos los días.  
«Cabezca mixto.»—Podría pasar si no tuviese el tercer verso una mija de largo, y el cuarteto que es un riplo como un carro.  
«Un tambor de sanitarios.»—Admitida  
Solución a la tarjeta publicada el día 15  
**LOS DIAMANTES DE LA CORONA**  
Han remitido soluciones exactas:  
«Pensamiento.» «El gusado de seda.» «El perro y la sosa.» «Bada.» «La compañía Fernández.» «Un ruso japonés.» «Cabezca mixto.» «Uno que sabe pintar acensuela.» «El papo rubio comiendo sopas.» «La mariposa.» «Oro de ángeles.»  
DON CÁNDIDO.